



La Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle al curso:

## “Introducción al Derecho Regulatorio”

**Objetivo:** proporcionar a los alumnos herramientas teóricas y analíticas para comprender a un nivel general los problemas de carácter regulatorio que se presentan en sede judicial, a través del ejercicio de la función jurisdiccional en materia administrativa y especializada en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.

**Coordinador académico del curso:** Mtro. José Julián Domínguez Arroyo.

**Dirigido a:** personal del Poder Judicial de la Federación adscrito a órganos jurisdiccionales en materia administrativa y especializada en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones y público en general.

**Modalidad:** virtual.

**Días y horario:** viernes 17:00 a 19:00 horas y sábado de 09:00 a 11:00 horas.

**Duración:** del **30 de abril** al **15 de julio de 2022**.

**Inscripciones:** del miércoles 20 al jueves 21 de abril de 2022.

**Lista de admitidos:** 28 de abril de 2022.

**Cupo máximo:** 250 personas.

**Requisitos de ingreso:** para la determinación del ingreso al curso, se dará prioridad a los criterios de participación regional y paridad de género conforme al Reglamento de la Escuela Judicial.

Para el público en general será un requisito indispensable adjuntar en su inscripción una **“Carta de exposición de motivos”**, de máximo una cuartilla, en la que: i) justifique su interés por tomar el curso; ii) justifique el impacto que el curso tendrá en el desempeño de sus labores; y iii) manifieste su compromiso por cubrir el programa completo y acreditarlo, este documento deberá ser en formato PDF.

**Requisitos para obtener constancia:**

- Asistencia efectiva al 80% de las sesiones
- Acreditar evaluación de los módulos
- Obtener promedio mínimo de 8 al finalizar el curso

### Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx/>
- b Buscar en el carrusel de eventos el Curso “Introducción al Derecho Regulatorio”.
- c Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos (disponible únicamente durante el período de inscripción).
- d En el caso de público en general, cargar el documento referido en el apartado Requisitos de ingreso de esta Convocatoria. **Dicho documento deberá presentarse en formato PDF.**
- e Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción<sup>1</sup>, se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.

### Diseño curricular:

Módulo	Temas
I. Teoría del Estado regulador	<ul style="list-style-type: none"><li>• Regulación y políticas públicas</li><li>• Derecho y regulación</li><li>• Estado regulador y control constitucional</li></ul>
II. Fundamentos económicos de la regulación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fallos de mercado, monopolio natural y economía de redes</li><li>• Principios de análisis económico del derecho y técnicas de regulación económica</li></ul>
III. Proceso de Mejora Regulatoria	Proceso de mejora regulatoria
IV. Competencia económica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Política de competencia, competencia efectiva y poder sustancial.</li><li>• Concentraciones y prácticas monopólicas</li></ul>
V. Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Espectro radioeléctrico e interconexión</li><li>• Política digital y temas selectos</li></ul>
VI. Energía	<ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción al sector eléctrico</li><li>• Petróleo</li><li>• Gas</li></ul>

### Lineamientos y evaluación del curso

Los lineamientos y la forma específica de evaluación del curso serán publicados dentro del aula virtual.

---

<sup>1</sup>NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

**Incompatibilidades**

No se admitirán a las personas que estén inscritas en otras actividades académicas de la Escuela Judicial.

**Mayores informes:** [mrodriguezhe@cjf.gob.mx](mailto:mrodriguezhe@cjf.gob.mx)